

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provia. 10 Estranj. y Un. 24

Las suscripciones y anuncios se admiten en la administracion calle del Rubio num. 25

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando un importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó saldo de correo á la administracion, calle del Rubio, num. 25 que no servirá la que se está pagada.

AÑO XVI.—NUM. 4,924 DE LA MAÑANA. MADRID. JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1863. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 25

PRIMERA EDICION.

Como hablamos anunciado, ayer apareció en la Gaceta el real decreto admitiendo al capitán general de ejército D. Franco Serrano, duque de la Torre, la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado del cargo de vicepresidente de la junta consultiva de Guerra, quedando S. M. muy satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido anteayer una circular á los regentes y fiscales de las audiencias, recordando lo dispuesto en el real decreto de 7 de marzo de 1851, en el que se consigna que, debiendo limitarse los magistrados, jueces y funcionarios del ministerio fiscal á emitir libremente su voto, y abstenerse de intervenir ó influir directa ó indirectamente en favor ni en contra de ningún candidato para cargos de elección popular, todo acto en contrario, aunque no constituya delito, se considerará justa causa para la separación ó traslación, según la gravedad ó importancia de la falta. La circular del señor ministro de Gracia y Justicia, después de hacer resaltar las graves inconveniencias de que los funcionarios del orden judicial se mezclen en las discordias que suelen surgir de los odios de los partidos, declara que el ministro está dispuesto á exigir la más estrecha responsabilidad á los infractores del citado decreto, cualquiera que sea el motivo y la causa que aleguen en su disculpa, si tienen la desgracia de faltar á dicho precepto; y que S. M., que ha visto con profundo sentimiento la necesidad de trasladar ó separar á los pocos funcionarios que en esta parte han desconocido sus altos é importantes deberes, manda decir que se halla resuelta á no tolerar la menor infracción de dicho real decreto, conveñencia como lo está de la necesidad de que la administración de justicia se conserve siempre en la elevación de sus augustas funciones y libre y fuera de la atmósfera de las pasiones políticas, y los encargados de administrarla exentos de la sospecha de parcialidad por cualquier respeto humano; pero sobre todo por motivos políticos, que son los más frecuentes é imputables aun á los funcionarios judiciales de más intachable moralidad.

El mismo día en que se recibió el primer telegrama dirigido al señor ministro de la Guerra por el gobernador de la plaza de Melilla participando el brusco ataque de los moros contra aquella plaza, se espidieron por da primera secretaria de Estado las instrucciones oportunas al ministro residente de S. M. en Tánger, el cual ha pedido y no duda obtener del sultan las reparaciones siguientes:

1.ª «Que se cumpla sin tardanza la promesa hecha por el sultan en uno de sus firmamentos acerca del envío del príncipe Muley el Abbas sobre el Rif con fuerzas suficientes y plenos poderes para terminar, de acuerdo con el representante de España, la cuestión de límites de Melilla, castigar á los culpables y dar la debida reparación.»

2.ª «Que los autores é instigadores del reciente atentado sean ejecutados frente á la plaza de Melilla.»

3.ª «Que se dé satisfacción escrita, y que en cumplimiento de lo que disponen los tratados se adopten las medidas necesarias para evitar en el porvenir las agresiones de aquellas bárbaras tribus.»

Este desagravio, unido á la dura lección que han llevado los moros agresores, será una garantía contra nuevos desmanes, si bien las condiciones bárbaras y feroces de los riffeños hacen siempre temer la repetición de tan desagradables sucesos.

La cuestión electoral en esta ciudad, dice el *Avisador malagueño*, presenta el carácter más tranquilo y uniforme que pueda darse. Parece que nadie piensa en elecciones, y una vez convenidos muchos electores en presentar nuevamente como candidatos á los señores Loring y Cánovas, como se ha verificado, el movimiento electoral ha hecho un descanso. Lo celebramos. No así sucede en los distritos de la provincia donde hay idas y venidas, y resacas y visitas y entrevistas de unos y de otros electores y partidarios de los candidatos que en ellos se presentan.

El gobernador civil de Málaga, constando en su buena idea de extirpar el amor á los juegos prohibidos que domina á ciertas gentes de aquella ciudad, persigue sin descanso á los jugadores hasta el punto de haber sorprendido personalmente varios garitos, imponiendo á los que se dedicaban á tan perniciosa distracción los castigos correspondientes.

Unidos el año de 1816: se construyó allí, equipó, armó y tripuló con americanos, un barco de guerra; se hizo á la mar, aparentemente contra Inglaterra, pero en realidad contra España, nación amiga y al servicio de su revelada colonia de Buenos-Aires. Cuando se descubrió la superchería y se entablaron las reclamaciones correspondientes, el tribunal de la república decidió «que no había nada en la ley de los Estados Unidos ó en la ley de las naciones, que prohibiese á los ciudadanos americanos enviar buques armados, lo mismo que municiones de guerra, para su venta en puertos extranjeros.» La cita no deja de ser apremiante, y mal pueden rechazarla los autores de la decisión.

Al regresar á Viena Francisco José de su expedición á Francfort, ha sido recibido con grande entusiasmo. Interpretando el alcalde de aquella capital el sentimiento público, dirigió al emperador un discurso, manifestándole la gratitud que le debía el pueblo austriaco por la iniciativa que ha tomado para la reunión del Congreso de Francfort.

Francisco José dió gracias á su pueblo por el simpático recibimiento que le había preparado: añadió que se había esforzado por representar en Francfort de la manera más eficaz, los intereses de Austria, y que se regocijaba de poder asegurar que en toda Alemania había encontrado las más ardientes simpatías hacia Austria. Terminó declarando que apreciaba en mucho los buenos sentimientos de la población de Viena.

Los gobernadores capitanes generales de las islas de Cuba y Santo Domingo, participan al señor ministro de Ultramar, el primero con fecha 15 y el segundo con la de 5 de agosto último, que la tranquilidad pública de dichas islas continúa sin alteración, y que el estado sanitario sigue siendo satisfactorio.

La recaudación obtenida en el mes de julio último, ascendió á 128.799,894 rs. 06 céntimos, que proceden: de contribuciones, 11.105,396'72; de aduanas, 19.746,844'03; de consumos, casas de moneda y minas, 8.224,034'04; de rentas estancadas, 49.491,632'41; de loterías, 48.333,059'61; de propiedades y derechos del Estado, 26.162,047'09; del Tesoro público, 831,829'96.

En la mayoría de la plaza se celebrará el 20 del actual á las doce, el nombramiento de habilitado para las clases de reemplazo y excedentes de juzgados de guerra en este distrito, en el presente año económico, por haber sido nombrado oficial del ministerio de la Guerra, el teniente coronel graduado, primer comandante de infantería, D. Gasteo María Jimeno, que fué elegido para dicho cargo.

El 25 del actual á la una del día, se verificará en el despacho de la junta de la Deuda pública, el sorteo para la amortización que corresponde hacerse en este año de 370 acciones de carreteras de 4,000 reales, de las que por valor de 30,000,000 de reales se crearon en 1.º de abril de 1850.

El 15 del actual á la una del día, se verificará el sorteo para la amortización de las ochocientas acciones de carreteras, que según lo consignado en la ley de presupuestos del corriente año, deben recogerse de las que existen en circulación ya encajadas, procedentes de la emisión de 20 millones de reales, que autorizó el real decreto de 13 de agosto de 1852, y quedaron reducidas á 1,220,000 rs. por la ley de 25 de julio de 1855. El pago de las acciones á quienes toque la suerte de la amortización, se verificará por la tesorería de la junta de la Deuda, para lo cual las presentarán sus tenedores en la sala de recibimiento desde el día 26 del corriente, acudiendo después á la secretaría con el resguardo, á fin de que se consigne en él el día en que ha de satisfacerse su importe.

El 18 del corriente á la una del día, tendrá efecto el sorteo para la amortización de 750 acciones de carreteras que deben recogerse en el año actual, de las que por valor de 30,000,000 de reales se crearon en 1.º de abril de 1850, en virtud de la autorización concedida al gobierno por la ley de 8 de junio de 1845.

El ministro de Negocios extranjeros del vecino imperio, Mr. Drouyn de Lhuys, y el mariscal Forey han sido condecorados con la nueva orden mejicana de Nuestra Señora de Guadalupe en el grado inmediatamente inferior al que se ha concedido al emperador Napoleón.

El número de quiebras declaradas por el tribunal de comercio del departamento del Sena en el mes de agosto asciende á 139, resultando 37 más que en el mes de julio.

Dicen de París que el mariscal de Vaillant se encargará interinamente de la cartera que tiene á su cargo Mr. Boudet, cuando este se vaya á hacer uso de la licencia que tiene concedida.

Tenemos á la vista el programa de premios que la municipalidad de Andújar se propone distribuir en la feria de aquella ciudad, que tendrá lugar en los días 8, 9 y 10 del actual, y que promete ser muy concurrencia. Diez son los premios que se ofrecen, de 16, 20 y 25 duros, á los espo-

sitores que presenten mejores potros, novillos, etc.

Han regresado á Madrid el Sr. Perry con su esposa, la distinguida escritora doña Carolina Coronado, y el ministro del Brasil, que estaban en Valencia.

Un periódico valenciano dice que los candidatos ministeriales que hasta ahora tienen mayores probabilidades de triunfo en aquella provincia son: Distrito de San Vicente, D. Gaspar Dotres; Serranos, D. Antonio Aparisi y Guirjar; Mar, el brigadier Palanca; Enguera, vizconde de Miranda; Gandía, D. Ramon de Campoamor; Requena, D. Antonio Ferrer de Plegamans; Murviedro, neutralidad entre el baron de Cortés y D. Gaspar Dotres; Chelva, D. Luis Valier; Liria, D. Pascual Bayarri; Chiva, D. Manuel D'Osor; Játiva, D. José Lino Soró; Sueca, D. Manuel Benedito.

Las *Novidades* dice ayer que no quiere ocuparse de la resolución adoptada el sábado por sus correligionarios, hasta que sea conocido el manifiesto que anteayer mismo quedó disuelto y aprobado.

Declara *Las Novidades* que no es cierto lo dicho por *La España* de que en la junta progresista se discutió más bien para cubrir las apariencias que para llevar la convicción al ánimo de los circunstantes. El diario progresista dice que á nadie puede ocurrírsele que se sostuviera una discusión de siete horas para cubrir las apariencias; que el debate fué solemne y los discursos importantes.

La comedia del Sr. Estévez *Lo positivo* que ha sustituido en la escena del Circo á *Lances de honor*, cuyas representaciones han tenido que suspenderse por indisposición del Sr. Osorio, es ahora tan aplaudida como lo fué al tiempo de su aparición. Cierto es que á la belleza de la obra se une la ejecución más acertada, especialmente por parte de la Sra. Lamadrid y del Sr. Arjona, quienes en unión de los demás actores fueron anoche por dos veces llamados á la escena al terminar la representación.

Dícese que el gobierno de Stokelme ha encargado la construcción de dos mil fusiles para armar el primer cuerpo de voluntarios suecos.

Con motivo de la festividad del día de anteayer, fué mucha la gente que acudió al inmediato pueblo de Vallecas. En los alrededores de Madrid, particularmente faera de la puerta de Atocha, se observaba la mayor animación, siendo considerable el número de las familias que acampadas en guerrilla se entregaban á solemnizar la fiesta merendando alegremente.

La *Discusion* celebra hoy la resolución de los progresistas, pero nada dice de la reunión que en la misma noche del lunes tuvieron los demócratas para acordar también el retraimiento.

Los diarios progresistas *Las Novidades*, *La Iberia* y *El Clamor Público* insertan ayer, como si obedeciesen á una consigna, la protesta de los progresistas barceloneses, de que hace ya días cuenta *La Correspondencia*.

El domingo llegó á Alicante, de paso para los baños de Busot, el Sr. Cánovas del Castillo con su señora.

El lunes fué asesinado un hombre, natural de Benidorm, llamado Tomás Zaragoza, y trabajador del muelle de Alicante, cerca de los ventorrillos de la playa del Babel. El agresor dió un bofetón al muerto, porque se negaba á acompañarle á beber un vaso de vino, y haciéndole el segundo dado otro bofetón, sacó un estoque ó pinche de hierro de una caña que llevaba en la mano, y con él le atravesó, dejándole en el acto cadáver. El presunto reo es natural de Algeciras, y se hallaba sujeto á la vigilancia de la autoridad.

Las exposiciones de ganados que se han verificado en Vitoria y Bilbao, han sido buenas, presentándose reses magníficas que prueban el desarrollo que la ganadería va tomando en el país vasco.

En la mañana del domingo entró en el puerto de Cartagena precedente del Ferrol el vapor de guerra *Alava* conduciendo á su bordo el segundo batallón de infantería de marina.

Segun escriben de Toulada (Alicante) en la noche del 4 del actual llegó á la rada de aquella población llamada de Moraira, un salucho que conducía á su bordo cuatro hombres, al parecer franceses, procedentes de las costas de Argel, los cuales según manifestaron habían naufragado, perdiendo sus papeles y equipajes. Los cuatro fueron recogidos en la casa del jefe de carabineros de aquel punto y en otras de particulares.

La feria de Murcia se ha celebrado este año con mayor animación que en los anteriores, concurriendo á ella mayor número de forasteros y haciéndose buenos negocios. Las corridas de toros, buenas para los inteligentes, han ocasionado una cogida á un picador y otra á un municipal que era de mucha gravedad.

El excelentísimo señor patriarca de las Indias ha mandado, por medio de una elegante y sentida circular, que en todas las iglesias de su jurisdicción ordinaria y castrense se celebren solemnes honras con misa de difuntos, vigilia y response por los que perecieron en el terremoto de Manila, y que los capellanes del ejército y armada, de acuerdo con sus jefes, digan una misa rezada con igual objeto, exhortando por último la caridad de los fieles á que contribuyan con sus limosnas para el socorro de los desgraciados que han sufrido las consecuencias de tan triste acontecimiento.

La recaudación de julio de 1863 ha excedido en 3.399,083 rs. 78 céntimos, de la de igual mes de 1862.

El vapor-correo *Paris* ha conducido á la Península los siguientes pasajeros: Señores D. Lorenzo Rey y un hijo.—Antonio Chirino y hermano.—Vicente Guerrero, señora y un hijo.—Rosario Sanchez.—Diego Lastra, señora y hermana.—Hipólito Lorente.—Federico Sierra.—Francisco Velazquez.—Andrés Gisbert.—Félix Botía.—Juan Roselló.—Emilio Bertolano.—Manuel Cincunegui.—Joaquín Cerquero.—Joaquín Lozaga.—Leon Herques.—Miguel Carbonell.—Fernando Fernandez.—Javier Bafina.—Perfecto Ayala.—Manuel Ayala.—Eugenio Lavigne.—Dionisio Alvarez.—Francisco Martinez.—Carlos Solá.—Bartolomé Martinez.—José Flores.—Luis Soler.—Domingo Garcia.—Gabino Pandiello.—José Antonio Tejido é hijo.—Tiburcio Castro.—Juan Gelabert.—Pedro Sanchez.—Diego Riguelme.—Rafael Vidal.—Pedro Montañá.—Higialo Coll.—Jacinto Iturri.—Juan Bruguera.—José Fernandez.—José Cabe y Rura.—Jorge Azua.—Nicomedes Escalante.—Tomás Pruneda.—Damian Murray.—Manuel Bringas.—Pedro Llorens.—Julian Lezuona.—Francisco San Roman.—Francisco Rojas.—Manuel Granda.—Julian Olalla.—Francisco Puerta.—J. Baquiol.—Francisco Mier.—Antonio Diaz.—Francisco Rebeda.—Bartolomé Marchain.—Los asiáticos Domingo y Oscar.—300 individuos de tropa.—Licenciados de presidio y presidiarios para Ceuta.—Total, 365.

En la posesión de D. Francisco Marconel, sita en el pueblo de Valle Hermoso, afueras del portillo del Conde Duque, tuvo lugar en el día de anteayer una notable fiesta religiosa que dejó gratos recuerdos entre aquellos vecinos por la suntuosidad y magnificencia con que se celebró la Navidad de Nuestra Señora. En la preciosa capilla edificada á sus expensas con esquisito gusto y elegancia, se cantó la víspera una gran salva con acompañamiento de voces; y ayer por la mañana se dijo una misa mayor, teniendo lugar por la tarde otra salva. Por la noche se quemó una vistosa exposición de fuegos artificiales dirigidos por el acreditado polvatero *el Castellano*, los cuales fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que asistió á la fiesta.

Los pormenores adquiridos del descarrilamiento ocurrido en el kilómetro 25 del ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, son: que á las siete y cuarenta minutos de la mañana del sábado, al llegar el tren número 2 al kilómetro 25, hectómetro 3.º, tuvo un terrible descarrilamiento, ocasionado por la rotura casual de los enganches de uno de los carruajes. El accidente empezó á 10 metros, 80 centímetros pasado el pase á nivel del camino de Sabadell á Castellá, precipitándose el vagón-freno de la cola del tren por el talud 20.º del terraplén, así como la caja del coche de segunda clase, al cual iba unido, quedándose lo restante del carruaje sobre el talud unido con la brida á otro de primera que quedó atravesado en la vía sin sufrir daño alguno. Las cadenas y brida de dicho carruaje de primera se rompieron también, y el resto del tren seguía ocurriendo 102 metros llevando descarrilados otros dos carruajes que tampoco sufrieron lesión. La rotura tuvo lugar al pasar el tren por delante del guarda de la casilla primera del segundo distrito, quien oyó el estallido que aquella produjo. De los viajeros que iban en el carruaje de segunda clase, cuya caja se precipitó del terraplén abajo, haciéndose astillas, salieron dos heridos, siete contusos y una señora que murió en el acto, cogida por una rueda del vagón-freno. Además de los pasajeros espresados, quedó también herido el guarda-ferros. La vía no ha sufrido avería alguna, y por consiguiente no ha sido necesario tocar en ella en lo más mínimo. Entre los heridos lo fué un teniente de artillería. El esposo y familia de la señora muerta recibieron también contusiones. Los empleados de la vía prestaron á todos los socorros que pudieron hasta que llegaron personas que se encargaron de conducir al hospital los dos heridos más graves.

Dentro de pocos días se espera que el Consejo de Estado evacuará el informe retrasado por las vacaciones acerca de la formación de la sociedad anónima titulada «Banco hipotecario español y general de crédito.» Esta sociedad, cuyo capital es de 100 millones que podrán elevarse hasta 200 ó más, cuenta ya, según nuestras noticias, con algunos miles de accionistas, de todas las provincias de España.

El señor ministro de Hacienda, á su paso por Huesca en la noche del viernes último, fué obsequiado con una espléndida cena que le tenía preparada el alcalde presidente del ayuntamiento en su misma casa, y la cual duró hasta las doce, á cuya hora continuó su viaje el Sr. Moreno Lopez. A su entrada en Huesca fué recibido por todas las autoridades y corporaciones, que le acompañaron precedidas por una banda militar que tocó durante la cena.

Las Novidades califica de paparruchas lo que hemos dicho sobre la junta de los progresistas. Tales señas iremos dando á *Las Novidades* y al público, que al fin uno y otro convendrán en que *La Correspondencia* está bien enterada.

En la junta tenida por los progresistas se acordó guardar secreto sobre lo ocurrido en ella. Para esto se dispuso que se pusieran de acuerdo los tres periódicos progresistas sobre lo que debía referirse. El disgusto de algunas personas ha sido por lo tanto grande cuando han visto revelado el misterio hasta en sus más pequeños detalles. Hasta han mediado cartas sobre el particular; pero la verdad es que raro individuo de la junta guardó el secreto que se había encargado, y que en los cafés y en el círculo progresista pudieron saber muchos, si quiera fuese al oído, todo cuanto había ocurrido en la reunión.

Parece que por algún individuo de la union liberal se ha querido predicar el retraimiento, pero la idea ha sido unánimemente rechazada por sus correligionarios.

Los embajadores annamitas llegados á París, permanecerán un mes en aquella capital y vendrán luego á Madrid.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, Sr. Cuenca, de quien anteayer equivocadamente se dijo que estaba ligeramente indispueto, asistió anteayer á la subsecretaría, no habiendo faltado de ella más que algunas horas por motivos particulares, y entregándose desde luego á los importantes trabajos puestos bajo su dirección. No tiene, pues, fundamento alguno la noticia que da *El Diario Español* de que el Sr. Cuenca padece una enfermedad oficial. El Sr. Cuenca no se halla afortunadamente enfermo, y *El Diario Español* no ha acertado en sus cálculos.

Es un hecho público y repetido por todos que al fogoso discurso que pronunció anteayer el señor marqués de los Castillejos en favor del retraimiento contestó el Sr. Madoz, por cesion de la palabra del Sr. Laserna (ya ve *Las Novidades* que estamos bien enterados), declarando que si por el retraimiento había de irse á situaciones de fuerza ó resistencia ilegal, él de ningún modo entraría en dicho camino, pues era tan ardiente partidario de la libertad como de la monarquía y del orden. No respondemos de que estas fuesen literalmente sus palabras, pero sí que este fué el pensamiento desenvuelto por el Sr. Madoz y que al espresarse este de un modo tan enérgico lo hizo examinando, en tesis general los diversos puntos de vista bajo de los que podía considerarse el retraimiento, mas bien que contestando al marqués de los Castillejos que á la verdad se mostró en su discurso altanero monárquico y amigo de la legalidad.

El Diario Español, conseqüente á su tarea de ocuparse en casi todos sus números del subsecretario de la Gobernación, Sr. Cuenca, no perdona medio de zaherirlo, lo cual demuestra que es la pesadilla de alguno de sus aficionados redactores. En el número de anteayer dice que ocupado el Sr. Cuenca de la cuestión electoral tiene abandonados los demás asuntos de la secretaría, cuando precisamente jamás ha habido mayor actividad en el despacho ordinario, según pueden atestiguar los que tienen negocios en el ministerio de la Gobernación y los directores y jefes de negociado cuyos expedientes no sufren nunca la menor dilación por morosidad del subsecretario. Se conoce que el autor del suelto á que aludimos está poco enterado de asuntos de secretaría, y quizá no habrá estado algunos años gozando de sueldo en ella, que de lo contrario sabría que el subsecretario, cuando resuelve con la nota, es en los asuntos de purificación, puesto que la resolución definitiva incumbe al ministro, que acuerda con los directores.

Anteayer no estuvimos exactos cuando supusimos que á la declaración de retraimiento había precedido una votación. Esta se evitó, según hemos oído, por un discurso del Sr. Madoz, en el que haciendo observar que la opinion predominante en la junta era la del retraimiento, propuso por conveniencia del partido y para dar fuerza á la idea, que la abstención se proclamase por unanimidad.

Las cámaras de Buenos-Aires han votado una ley sobre los bancos libres.

Todos los senadores progresistas á escepcion del Sr. Prim son contrarios á la politica de retraimiento. Por esto puede asegurarse que si la votación se hubiese llevado á efecto hubiera tenido á su favor la no abstención mas de los siete votos que anteayer decíamos. Precisamente, el Sr. Gomez de la Serna fué el primero

que debió contestar á la exposicion que hizo el Sr. Olózaga al principio de la reunion sobre las causas de esta.

Anteayer segun nuestras noticias salió para Barcelona la contestacion que el Sr. Madoz dá á los electores del cuarto distrito que le habian elegido su candidato. Posible y casi seguro es que este escrito y el manifiesto de la junta progresista retraija á los electores catalanes, pero anteayer mismo han llegado á Madrid mas de cien cartas del Principado, abogando por que los progresistas vayan á las urnas y no desamparen á su tiempo su puesto político y la defensa de los grandes intereses industriales de aquel país.

Anteayer no se firmó el manifiesto de los progresistas, sine el acta de la sesion del día anterior.

El manifiesto de los progresistas, de cuya redaccion ha quedado exclusivamente encargado el Sr. Olózaga, aparecerá de hoy á mañana. Ha habido que hacer en él algunas variaciones y adiciones, por lo que será mas largo de lo que se habia dicho. En él se hará una protesta terminante del amor del partido progresista al orden y á la monarquia.

Ayer podemos dar la lista completa de los artistas contratados por Mr. Bagier, empresario de los teatros Real de Madrid é italiano de Paris para cantar en ambos coliseos.

Tiples y contraltos.—Señoras Patti, Lagranje, Borghi-Mamo, Gassier, De Meric-Lablanc, Marchisio (Carlota y Bárbara), Calderon y Vender-Baek.

Tenores.—Mario, Fraschini, Baragli, Musiani, Nicolini y Pagans.

Baritones.—Agnesi, Delle Sedie, Giraloni, Guicciardi, Guadagnini, Morelli.

Bajos.—Bouché y Antonucci.

Bufos.—Rovere y Scalsee.

Comprimarios.—Tenores.—Arnoldi, Capello Leroy.—Bajos.—Morturiali, Padovani y Baizo.

Directores de orquesta, de canto y de coros en Paris los señores Castagneri, Alary y Gautier.

Pintor escenógrafo, Sr. Ferri.

Cartas de Paris que tenemos á la vista, dicen que el ministro de Hacienda, Mr. Fould, ha anunciado al Consejo de ministros el empréstito mejicano, diciendo que de él percibirá Francia 170.000.000 de francos. Este empréstito tendrá por garantía el producto de las minas de Sonora.

En la segunda quincena de setiembre tendrá lugar en Roma un gran consistorio, en el que serán preconizados varios obispos.

Han pasado al cuerpo de Estados Mayores de plaza, los segundos comandantes D. José Gomez y Diaz, del regimiento de Murcia, que pasa de gobernador militar á Rosas; D. Antonio de Villa y Ortega, del regimiento de Castilla, va tambien de gobernador á Holstreich; D. Juan Benquer y Renda, de sargento mayor de Vigo, por retiro de D. Miguel Vicuña; D. Juan Alonso Gasco, del provincial de Játiva, á Morella en clase de sargento mayor; D. Antonio Osés, del regimiento de Zaragoza, á la Seo de Urgel, tambien como sargento mayor; y con igual destino á Gerona, D. José Espinosa, que sirve en cazadores de Mérida. La mayor parte de estos puestos son de nueva organizacion.

Contra el retraimiento habló el lunes en la junta un periodista; pero no queremos revelar su nombre para guardar el secreto que recomienda Las Novedades.

Los periódicos franceses traen las siguientes noticias de Méjico:

El gobierno provisional de Méjico se ocupa activamente en reorganizar todos los servicios públicos, mientras que se espera al nuevo soberano para tomar la direccion de los asuntos públicos. Los diarios oficiales recibidos por el último correo, contienen numerosos nombramientos en el orden judicial. Piénsase naturalmente en reconstituir el ejército nacional, á quien debe quedar confiada la seguridad del país despues de la salida de los franceses. El general Forey ha puesto á disposicion de las autoridades mejicanas, muchos oficiales para que sirvan de instructores, y el gobierno francés ha consentido en entregar como adelanto 30.000 uniformes completos, cuyo envío ha hecho creer que se iban á enviar numerosos refuerzos á Méjico. El gobierno mejicano negocia en Paris y Londres el empréstito de que hemos hablado para pagar con recursos propios la indemnizacion francesa.

Ha sido trasladado á la secretaría del gobierno civil de Castellón el Sr. Alcázar que era secretario del de Soria.

Ha fallecido en Mahon el Sr. D. Juan José del Olivar, baron de las Arenas, persona muy querida en aquella isla.

Durante la última semana se han socorrido en la segunda casa de beneficencia, establecida en la calle de Jacometrezo, 23 personas. Durante el mes de agosto fueron auxiliados por los profesores de guardia 88, y en consulta pública 157 personas, de las cuales 68 eran de nueva presentacion durante el mes. Por estas cifras se comprenderá que es cada día mayor la importancia y utilidad de las casas de socorro.

Casti al terminar la junta progresista hubo un pequeño altercado entre los señores Sagasta y Madoz que terminó del modo mas amistoso. Dijo el Sr. Sagasta que el retraimiento era cosa decidida en el animo de todos, á lo que el Sr. Madoz contestó: «entonces para qué hemos venido aquí?» Varias contestaciones media-

ron pero repetimos que las explicaciones que siguieron dejaron tan amigos como antes á los Sres. Madoz y Sagasta.

El 30 del corriente á las once y media se verificará en el gobierno de provincia el remate de los solares procedentes del derribo del hospital general, señalados con las letras D, L, cuyas áreas son de 11,938 pies. A la una del mismo día se substará el solar H, que mide 7,933 pies.

El discurso mas fuerte que se pronunció en la junta del lunes contra el retraimiento de los progresistas fué el del Sr. D. Laureano Figuerola. Este orador mostró temores de que pudiera atribuirse la resolucion de los progresistas á causas menos nobles de las que efectivamente la motivaban. Tan duro estuvo el señor Figuerola; con tanto tison y valentia combatió el retraimiento, que el presidente se vió precisado á llamar su atencion sobre que habia sido el único orador que habia alterado la timplanza y la calma de la discusion. Si Las Novedades desmiente este hecho le ofrecemos mas pormenores.

El lunes por la tarde fué herido en el vientre con un formón, y de alguna gravedad, un sujeto llamado Domingo de Ramos, pregonero de los juzgados de esta corte.

La Agencia Havas nos remitió ayer tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 9.

El emperador irá el jueves á Biarritz, donde permanecerá hasta fines de setiembre.

Cartas de Polonia anuncian varios triunfos de los insurrectos.

Berlin 8.

El príncipe Constantino de Rusia ha llegado aquí. Despues irá á Hannover.

Noticias particulares y directas que hemos recibido de Tánger, nos permiten anunciar que el emperador de Marruecos se halla dispuesto á tomar por su cuenta el castigo de las hordas del Riff que han atacado nuestra plaza de Melilla, y que la mision de castigarlas será confiada al príncipe Muley-el-Abbas; pudiéndose asegurar que el emperador de Marruecos tiene el mas vivo interés en conservar íntimas y estrechas relaciones con España.

Ayer tarde á las cuatro ha llegado á Madrid, de vuelta de San Ildefonso la real familia.

SS. MM. y AA. salieron de San Ildefonso á las doce y media del día y entraron en la estacion de Villalba á las dos y media.

En Villalba aguardaban á SS. MM. el gobernador civil de la provincia y el capitán general del distrito. Tambien estaba preparado en la estacion de Villalba un refresco, del que participaron SS. MM. y las personas de la régia servidumbre, y los representantes de la empresa del ferrocarril del Norte.

Cerca de las tres de la tarde, despues de haber descansado por algun tiempo, SS. MM. y AA. y los individuos de la servidumbre ocuparon los wagenes que les estaban preparados.

El tren real mandado construir por la empresa del ferrocarril del Norte, y que han ocupado SS. MM. para venir á Madrid desde Villalba, se compone de tres coches: dos cerrados, lujosísimamente forrados de almohadillado de raso labrado, azul el destinado para S. M. el rey, y blanco el de S. M. la Reina: los dos tienen tres compartimientos; el primero, con grandes divanes; el segundo, como de antecámara, y el tercero, de cámara, en la que hay un bonito retrete, una mesa de tocador con su espejo, y un divan ancho que puede servir de cama. Las persianas, cristales, perchas y demas objetos de comodidad están todos trabajados con el mayor primor y esmero. El tercer coche es completamente descubierta, con preciosas barandillas caladas de hierro fundido, y el techo, sostenido por elegantes columnas de hierro dulce, con una cornisa de la misma materia tambien calada. Si en el interior son preciosos estos carruajes, en el exterior tienen pinturas de tanto mérito, que más que para el objeto á que están destinadas, merecerian ocupar cuadros de estudio. Preciosas guirnaldas de flores y hojas, y los escudos de la casa real, se ven en todos los paños de los coches, haciendo un todo digno de las augustas personas á quien se destinan. Su coste parece que ha pasado de 220.000 francos.

El tren real llegó á la estacion de Madrid pocos minutos antes de las cuatro de la tarde.

En la estacion aguardaban á SS. MM. los ministros.

Un cuarto de hora despues se puso en marcha la comitiva hacia Palacio. Iban delante cuatro oficiales de estado mayor. Seguian: el coche de SS. MM., el de los príncipes é infantes, el de los jefes de la casa, el de los facultativos y el de los empleados de servicio.

La marcha la cerraba un escuadron de coraceros.

S. M. la Reina vestia un traje blanco ligero, con lazos de blonda negra, y llevaba mantilla negra á la cabeza. El rey vestia de negro.

Desde la estacion á la puerta principal de Palacio se hallaban tendidas las tropas de la guarnicion, y un inmenso pueblo se agolpaba detrás de aquellas para ver pasar á los reyes.

A la llegada de estos á Palacio salieron á recibirlos el capitán general y el gobernador civil de Madrid, que se habian adelantado, y comisiones de las corporaciones populares y administrativas.

Ha llegado á Barcelona Mr. de Pentagon, ayudante que fué del general Urquiza en la republica Argentina, á pres-

tar declaracion en la causa Fontanellas, de cuyo procesado dice haber sido compañero de armas á la orden de dicho general en 1834, y á quien cuentan que reconoció por un retrato expuesto en la Carrera de San Jerónimo.

Algunos periódicos han mostrado estrañeza de que sea espulsada de Madrid tanta gente sospechosa, siendo asi que en algunos puntos se advierte todavia la presencia de gran número de vagos. Los periódicos que en este sentido se expresan no pueden haberse enterado de la gran limpia que se ha hecho en los barrios bajos, donde se advierte ya, con gran contento del vecindario, la ausencia de algunos sujetos de fatales antecedentes y por lo general muy tomados. La autoridad se propone continuar en su propósito y no puede menos de alegrarse de que la prensa y la opinion presten á sus actos el apoyo moral que necesita para llevar á cabo una obra que tanto puede contribuir á la tranquilidad pública.

Por las noticias que hemos recibido del resultado del cheque ocurrido el lunes en la estacion de Villalba, fué menos grave de lo que se dijo. Salieron lastimados algunos individuos, pero sus confusiones ó desoladuras, pues no pasaron de esto, fueron tan leves, que no necesitaron auxilio de ninguna clase; la única victima de este incidente fué, como ya dijimos, una mujer, que á pesar de las reiteradas instancias de los empleados, se obstinó en arrojar el coche en que venia, al ver aproximarse el otro tren. Por otra parte, este incidente no tuvo consecuencia alguna, pues los trenes continuaron su marcha inmediatamente sin otra detencion.

La diptacion general de Vizcaya parece que ha acordado recomendar la candidatura del Sr. Salazar y Mazarredo para la diputacion á Cortes por el distrito de Bilbao, donde tan buenos servicios ha prestado este conocido hombre público.

El día 2 han embarcado en el vapor Monarca, surto en el puerto de la Coruña, dos oficiales y 75 individuos de tropa procedentes del depósito de bandera de aquella plaza, los cuales se dirigen á Cádiz, con destino al ejército de Ultramar.

Han sido ajustados para lidiar en las dos corridas de toros que se verificarán en Zaragoza en las próximas fiestas los espadas Curro y el Tato; sobresaliente de espada, Anton; picadores, Paco Calderon, Pinto, José Calderon, Cortés, Fernandez; y los banderilleros Muñoz, Lillo, Cuce, Anton, Sanchez, Erraiz, Mota, y Bastamante.

El Sr. Hidalgo, individuo de la comision mejicana, que se encuentra en Paris, ha sido llamado á Miramar por el archiduque Maximiliano. Antes de marchar el Sr. Hidalgo ha sido recibido por el emperador y la emperatriz, quienes, segun se asegura, le han encargado una comision cerca del archiduque.

A consecuencia de las reclamaciones hechas por Francia, el consúl anglo-americano en Francfort ha tenido que arriar el pabellon mejicano que habia enarbolado junto al de los Estados-Unidos.

El consúl anglo-americano que al lado de su bandera izó en Francfort la mejicana, no lo hacia porque fuese tambien agente especial de esta república, sino en virtud del cargo general que á ruego de Juarez habian recibido anticipadamente todos los consules de los Estados-Unidos para el caso, que há ya tiempo se preveia, de que los franceses ocuparan á Méjico.

Anteayer ha habido fiestas religiosas y novilladas en gran número de pueblos de esta provincia. Hasta el presente no se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias de consideracion, sin embargo de las grandes borracheras que deben haber tomado los romeros á juzgar por las muchas que hubo en Madrid. Sin embargo y á pesar de la inmensa concurrencia que hubo en la Virgen del Puerto, en Valdecas y otros varios puntos de las inmediaciones de Madrid, apenas hubo acontecimientos desagradables. Una prueba de ello es que en la casa de socorro del tercer distrito han sido auxiliados únicamente cuatro heridos, de los cuales solo uno ofrece alguna gravedad, á causa de haberse fracturado el ante-brazo izquierdo. De los cuatro dos de ellos han sido procedentes de riña, y los dos restantes accidentalmente.

Ayer se ha tenido noticia oficial de que el emperador de Marruecos ha dado á España la mas completa satisfacion en el desgraciado incidente del asesinato del recaudador español en Saffi Sr. Mantilla. El día 4 fué decapitado en el mismo Saffi uno de los asesinos en presencia de nuestro vice-consul, de las tropas y autoridades marroquíes. El otro asesino será enviado á Tánger para que sufra allí la misma pena.

Han sido contratados por la empresa del teatro de la Princesa de Valencia, para formar el cuadro de zarzuela los señores Moras, barítono muy aplaudido, Barcochea, Vidarte y Moran y las señoras Cabaletti y Villar.

La compañía italiana que debe funcionar en el teatro de San Petersburgo se compone de las Sras. Barbot, Florenti, Nautier-Didier y Bernardi, primas donas; los tenores son Tamberlaci, Calzolari y Giuglini; baritones Grazziani, Ercardari y Fortuna; Meo, que cantaba en la ópera rusa, el bajo Angelini, y Fieravanti, caricato.

Un diario burgalés dice que la señora Ristori ha dado cuatro representaciones en aquella ciudad, recogiendo entusiastas aplausos.

SEGUNDA EDICION.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Koenigsberg 8.
El correo de Viena anuncia oficialmente la ejecucion del empleado Adrian Svadrqui, fusilado en Ormiana de orden del gobernador general Mourawieff.

Londres 8.
El «Daily News» publica una carta de un inglés residente en los Estados del Sur y de vuelta en Inglaterra, quejándose por haber sufrido cárcel y vejaciones por negarse á servir en el ejército confederado. Reclama apoyo del gobierno Británico para obtener indemnizacion del gobierno de Richmond.

Noticias de Nueva York de 29 de agosto dicen que habian corrido rumores de que el fuerte Sumpter habia sido destruido; pero se desmintieron despues.

Dice que Butler será investido con el mando de la Carolina del Sur despues de tomar á Charleston.

El gobierno de los Estados del Sur, despues de conferenciar con los gobernadores de los Estados, se ha decidido á llamar á las armas medio millon de negros dándoles libertad y cincuenta áreas de terreno despues de la guerra. Cuatro navios de guerra habian entrado últimamente en Wilmington.

Paris 9.
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior á 66 0/0; el exterior á 60 0/0; el diferido á 60 0/0; amortizable á 36 0/6; el 3 por 100 francés á 68-60 y el 4 1/2 á 93-56.

Londres 9.
Los consolidados quedaron de 93 1/2 á 5/8.

La Epoca ha oido que algunos de los concurrentes á la junta progresista no renuncian á luchar en su distrito.

Hablábase anoche de cartas de Cataluña en que se dice que los progresistas mas avanzados habian celebrado una reunion en la que se resolvió, para el caso de que el comité de Madrid decidiera la abstencion, presentar candidatos que, sin llamarse progresistas, fueran hostiles al gabinete.

Un periódico que no tiene nada de retrógrado, La Europa de Francfort, publica un enérgico artículo contra el proyecto de abstencion de los progresistas españoles.

«Concurrid, dice, con un voto leal é independiente al nombramiento de los representantes del país, el mas noble de los derechos del hombre; usar de este derecho, es el mas sagrado, el primero de los deberes. ¿Qué derecho de critica puede conservar el que se oculta el día en que le es licito con la Constitucion en la mano ejercer el derecho de censura? No votar, es una falta; organizar, fomentar la abstencion, es un crimen contra la patria, es una traicion. Es muy raro que el que da tales consejos no piense en sustituir el voto pacífico con un trastorno, la paleta con las balas.»

El Pueblo confirma lo que ha dicho LA CORRESPONDENCIA sobre que el ex-diputado Sr. Garrido figura entre los siete individuos contrarios á la abstencion; y que abandonó el salon antes de concluirse la junta, pero declarando que se someteria á lo que la mayoría decidiese.

Segun las últimas noticias de Nueva-Orleans, se habia desarrollado allí la fiebre amarilla, principalmente en la Cuarentena, y causaba muchos daños. Los transportes que llegaban de Vicksburgo conducian gran número de enfermos, y segun un telegrama de Memphis, la fiebre tifoidea hacia tales estragos en la guarnicion de Vicksburgo, que de cada 10 individuos que eran atacados morian siete.

Un edecan del emperador de Austria ha llevado al rey de Prusia el protocolo del conjunto de las deliberaciones del Congreso de Francfort, invitándole á que tome conocimiento de él y le dé su aprobacion. Esta invitacion, de fecha del día 1.º ha sido firmada por solo diez y ocho soberanos y cuatro burgomaestres. Muchos miembros del Congreso, ademas de los que han votado en contra, se han abstenido de poner su firma.

No pudiendo darse cuenta La Epoca de la precipitacion con que se congregó á los progresistas para la junta del lunes, lo atribuye á que cuando se acreditó la noticia de que el señor ministro de Hacienda no disenta de sus compañeros de gabinete, los progresistas precipitaron su acuerdo para echar en la balanza de los negocios públicos el grave peso de su retraimiento.

El Constitucional no espera ver fundada en un común esfuerzo la iniciativa de los progresistas, porque dice que se verificarse por completo, de ser absoluto el retraimiento, resultaria en no lejano día la mayor contrariedad para el triunfo de sus doctrinas.

Dice El Constitucional que no será extraño defrando algunas esperanzas el manifiesto, próximo á salir á luz, de los progresistas.

La Verdad, que dicho sea de paso continúa todavia haciendo la oposicion al actual gabinete, pide la conquista paulatina del Riff por España.

Ya está completamente reformado el jardín de la plaza de Oriente inmediato al convento de la Encarnacion. Su nueva forma es agradable y de muy buen gusto, faltando solo que se cubran de yerba los trozos de prado artificial que hay en algunos cuarteles. A pesar de esto, parece que no se permitirá la entrada al público en aquel lindo paseo hasta que se halle terminada la fuente que se está construyendo en el centro del mismo, y que se-

gunos dicen, tendrá un bonito juego de saltadores.

El corsario confederado Florida, refugiado en el puerto de Brets, ha desembarcado setenta y cinco hombres que forman la tripulacion de otro buque corsario que se está concluyendo de construir en uno de los puertos de Inglaterra. El Florida es un magnífico buque, muy fino de formas y de mucha velocidad, contando con una excelente máquina. Fué construido en Inglaterra en 1861.

Dice el Memorial Diplomático que despues de largas vacilaciones el gabinete de San Petersburgo ha decidido contestar á las notas de las tres potencias. La respuesta del príncipe Gortschakoff versará principalmente sobre la memoria especial, unida á la nota francesa que discute el valor y la importancia de las diversas actas de 1813, relativas á Polonia; y que establece que las convenciones ajustadas en esta época entre las potencias participantes, no han sido mas que el desenvolvimiento de resoluciones previamente convenidas entre los firmantes del acta final de Viena. El gobierno ruso no abraja el intento de disputar á las tres grandes naciones la competencia que tienen para ocuparse de los asuntos de Polonia. Su contestacion tendrá principalmente por objeto preparar á las potencias para que acepten las reformas que piensa poner en práctica muy pronto, como cumplimiento pleno de los compromisos contraídos por Alejandro I con sus súbditos polacos.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,276 fanegas de trigo de 46 á 53,00 rs. fanega, quedando por vender sobre 594 fanegas; la cebada de 29 á 32 rs. fanega, y la algarroba á 40.

En Francia se aumenta considerablemente el cultivo de la viña con excelentes resultados: lo advertimos á los españoles, que mas pingües y mas fácilmente podrian recogerlos.

El conde de Persigny, en un discurso pronunciado en el Circolo de Artes de Saint-Etienne, censura la manía de los liberales franceses en querer copiar las instituciones inglesas, sin hacerse cargo de la diferencia de circunstancias de las dos naciones, que se distinguen completamente por su estado civil, político y social, y por la universal descentralizacion de que los ingleses disfrutan.

Se ha concedido la pension de San Hermenegildo de 2,750 rs. al brigadier de infanteria de cuartel en Cuba D. Santiago Martinez y Fortun, y al coronel de artilleria retirado en Sevilla D. Andrés Hernández Santa Cruz.

Al primer comandante de carabineros D. Juan Luque y Sanchez le ha sido concedido su retiro y al teniente D. Manuel Menendez y Fernandez.

Se ha concedido el regreso á la Península al teniente coronel de ingenieros procedente de Cuba D. Eduardo Gallardo y Espinosa, pero siendo nulo su ascenso á teniente coronel y con uso de las divisas y quedando en clase de comandante escocente hasta que ocurra una vacante que pueda ocuparlo.

Habiéndose divulgado entre el vecindario de los pueblos de Huidobro, Cabillo, Perquera y Valle de Zamanzas, provincia de Burgos, la noticia de que en sus inmediaciones divagaba una cuadrilla de criminales cometiendo toda clase de tropelías, se ha practicado por la Guardia civil un minucioso reconocimiento en averiguacion de la existencia de dicha partida, habiendo resultado inciertos los rumores esparcidos.

Leemos en una carta de Paris: «Préndese que, á instancias de la Francia, el gran duque Constantino será reemplazado en Varsovia por el duque de Leuchtenberg, el descendiente de Eugenio de Beauharnais; de este personaje se dijo muchas veces que iba á llegar á Paris en la época de la inauguracion del boulevard del príncipe Eugenio. Háblase tambien del general Berg para el mismo cargo.»

Ha llovido bastante por algunos pueblos de la provincia de Málaga, especialmente de la serranía.

Anoche á última hora recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

San Petersburgo 9.

El «Diario» de San Petersburgo desmiente la especie de que Rusia tenga nuevos proyectos en los asuntos polacos y alemanes; y declara que este seria imposible antes de restablecer el orden.

Rusia cumplirá las obligaciones internacionales, pero está resuelta á mantener sus derechos en los limites de los tratados.

Ha mirado con simpatia los esfuerzos alemanes para establecer la union.

Paris 9.

La Dieta de esta noche asegura que la Dieta ha decidido que 4,000 sajones y hanoverianos ocupen los ducados Daneses.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 9.

Efectos públicos	Wta. pr.	De Jun. 2,500	99.00
Cons. al cen.	53-15	De ago. 2,000	98-00
Id. fin de mes	53-30	De Julio 2,000	99-10
Id. al cont.	43-75	De mar. 2,000	100-25
Id. fin de mes	43-80	Otras públic.	99-25
Id. fin pr.	00-00	Canal de I. I.	110-50
Amort. de 1.º	40-40	Oblig. del E.	98-45
Id. de 2.º	29-75	Banco. Espa.	219-00
Personal.....	24-75	Créd. de Esp.	1-900
Carrety social	Id. Mob. Esp.		1-900
De abril 1868	93-50	O. de las M.	2-000
De 2096	93-75	Canal Castill.	4-000

CAMBIO (Londres á 90 d. fecha. 50-10) (Paris á 8 dias vista. 5-22)

EXPEDIENTES DE HOY.

CIRCO. — A las 8 1/2. — La consola y el Espejo. — Baile. — Los dos preceptores. ZARZUELA. — A las 8 1/2. — Una vieja. — Por amor al prójimo. — En las astas del toro. CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO. — A las 8 1/2 de la noche. — Función extraordinaria a beneficio del director D. G. Cisneros, en la que trabajará el célebre Leonard.

CAUSA

sobre proyecto de robo y asesinato contra don Pedro Cabello.

Hablamos pensando dejar para el día de la vista la publicación de los pormenores de este ruidoso proceso; pero la insistencia con que muchos de nuestros habituales lectores nos excitaban a que se los demos a conocer hoy, ya que se encuentra en plenario, nos obliga a faltar a nuestro propósito. Como se desprende del relato que hacemos, aparecen confirmados los datos que con referencia al rumor público insertamos en las columnas de LA CORRESPONDENCIA el 24 de junio próximo pasado; es decir, al día siguiente de quedar frustrado tan infeliz proyecto; confirmación que viene a demostrar la exactitud de nuestros informes. En casa del abogado D. Francisco I. R., que según parece es hermano de otro sujeto que ha dado también bastante que hablar a la opinión pública y que hace a la justicia a consecuencia de la quiebra de la casa Oshea, vivían dos hermanos, José y Marcelino L. y P., que habían venido a la corte desde Santander en compañía de las sobrinas de D. Pedro Cabello. Bien sea a consecuencia de este viaje, o por otras razones, según las creencias del indicado señor Cabello, es el cierto que las jóvenes Casimira y Josefa Acevo habían ido a casa del D. Francisco y tratado con él de las rencillas que las tenían separadas de su tío, a cuyo lado deseaban volver, más que por cariño, por la esperanza de heredarle. Viendo el D. Francisco que no seguían los consejos que él las daba, debió concebir el proyecto origen de este proceso. No consta, sin embargo, si lo comunicó a las sobrinas, si bien es verdad que el acusador privado alega varias razones en contra de ellas. Cuéntase entre otras, la enemistad con el tío; el interés que tenían en los testamentos; la presunción de que ellas, o al menos la

José, facilitarían las noticias de familia que se utilizaron en la redacción del testamento; el sospechar que debió contarse con su voluntad para ofrecer recompensas a los cómplices; la frase de uno de estos al asegurar que tenían conocimiento de que se iba a fingir un testamento a su favor, y otras varias circunstancias, en fin. Pare sea de ello lo que quiera, resulta que el D. Francisco I. concibió el proyecto, le comunicó a los hermanos José y Marcelino L. P. y arregló con un médico, bajo promesa de una buena recompensa, la parte que este había de tomar en el complot. Antes o después de entenderse con el médico se entendió con el notario D. Lorenzo M., y se extendieron tres testamentos en papel correspondiente y en toda forma. En los tres hay conformidad en los detalles relativos a la ascendencia y parientes del testador supuesto, en tener sin llenar la fecha, y en dejar crecidas sumas para obras de beneficencia y mandas para determinados deudos; pero varían en cuanto a las personas agraciadas y en los designados como testamentarios. Existe también una particularidad muy notable, que no parece casual, sino preparación para hacer uso del testamento que conviniere, según se presentara el caso y sus circunstancias. El primero no tiene firma alguna y parece dispuesto para obligar a D. Pedro a que lo suscribiera. El segundo está firmado por cinco testigos expresando no poder firmar el testador. El tercero tiene su plantada la firma de D. Pedro Cabello y la legítima de Manuel B. que este ha reconocido por suya y habiéndolo puesto con pleno conocimiento. En los dos primeros testamentos se designa como heredera universal a la Josefa, dejando un legado de importancia a la Casimira; y en el otro se instituye a las dos por herederas. En uno de ellos aparece como único testamentario con facultades extraordinarias D. José L. y P. También aparece suplantada otra firma y es la de un testigo que no se sabe quien sea, y que se cree sea un nombre ideal. De los demás testigos que firmaron resulta que D. Antonio A., a pesar de su pertinaz negativa, está convicto por declaración de los cómplices y varios otros datos, que firmó con pleno conocimiento de lo que hacía; pero D. Ruperto C. y don Sabas C., que han reconocido como legítimas sus firmas, han demostrado que firmaron como en un barbecho, sin saber el riesgo que corrían ni el asunto de que se trataba. Les unían relaciones de antigua dependencia con el notario D. Lorenzo M.; no era la primera vez que les pedía su firma; se fiaban de él y no hallaron inconveniente en firmar. Además de estos testamentos, juega en los autos un poder extendido en 12 de febrero, en el que se supone que Josefa Acevo lo daba a D. José L. y P. para que administrara y percibiera rentas y utili-

dades de los bienes que la misma poseía y los que por cualquier concepto pudiera adquirir. Pero la Josefa niega haber encargado la extensión de este poder; y en efecto, por declaración del escribano don Vicente B. que la autorizó, parece que también fue sorprendida su buena fe por el notario D. Lorenzo, el cual a su vez solo servía de instrumento al maquiavélico plan del abogado I., en cuyos proyectos es cosa demostrada la complicidad del apoderado José L. y P. Con tales precedentes, y convenido sin duda el proyecto de dar muerte a D. Pedro Cabello, a fin de que los testamentos pudieran emplearse, se acordó llevarlo a cabo, combinándolo de modo que el asesinato presentase todos los visos de una muerte natural. A este fin el médico pondría a disposición de los asesinos sus conocimientos científicos, y un agente de la autoridad con su presencia y su informe acabaría de alejar toda sospecha de criminalidad. Nada más apropiado para buscar este agente, que una persona que lo había sido, y acudieron a D. Melchor S. Este pasó el día 20 de junio como a las doce y media de la mañana, a ver al inspector de vigilancia D. Pedro Plaza, y con las salvadedas y con los rodeos convenientes, le manifestó que había un negocio que podría valerle 12,000 duros. Que se trataba únicamente de recoger a un caballero, a quien pensaban dar un golpe, conducirlo a su casa y entregarlo a su familia. D. Pedro Plaza, que comprendió bien pronto toda la extensión del asunto de que se trataba, ofreció dar su contestación a las cinco de la tarde y volvió a ponerlo en conocimiento de sus jefes. Aconsejándole el señor gobernador y secretario que por el pronto aceptase las proposiciones con objeto de averiguar quienes eran todos los cómplices; y en efecto, de acuerdo con el ex-comisario S. celebró aquella noche una entrevista a altas horas de la noche en el Prado, junto a la fuente de la Alcafofa con D. F. I. y Marcelino L., quienes volvieron a ofrecerle la cantidad mencionada y le comunicaron detalladamente el plan que consistía, como recordarán nuestros lectores pues lo referimos en su día; en aguardar a D. Pedro Cabello en la plazuela de Oriente al entrar o salir de su casa, de noche, y darle un golpe en la nuca que le privara del sentido. En este caso se acercaría a pretexto de recorrerlo los iniciados en este complot, y le llevarían a su casa donde el médico le administraría una dosis de clorofórmico bastante para privarle de la vida; que un escribano que también estaba en el secreto, aparentaría otorgar el testamento, si bien está ya hecho y en el de la mano había a sus sobrinas. Todo esto lo iba tramitando el inspector a sus jefes de quienes recibía en cambio las oportunas instrucciones encaminadas a evitar a todo trance la perpetración del crimen; pero captivando si posible era a los criminales. El día

22 volvió a celebrarse una nueva entrevista en el mismo retirado sitio del Prado, consiguiendo el Sr. Plaza inspirarles confianza y que le entregasen la maza inglesa con que debía darse el golpe, a pretexto de encargarse él de buscar persona de toda su confianza para que no se malograra el golpe. Era llegado el día destinado para la perpetración del crimen. D. Pedro Cabello estaba ya avisado; no podía por falta suya suspender la representación del terrible simulacro. El gobernador civil tenía adoptadas sus disposiciones. El secretario y el jefe de la sección de orden público debían estar cerca del sitio destinado a la escena para echarse sobre los criminales cuando fuesen a rodear a D. Pedro Cabello. Por allí andaban el abogado I., los hermanos L. y el médico; pero este conocía personalmente al jefe de la sección de orden público, y al verle por aquellos sitios debió sospechar algo, y alegando que tenía que hacer una visita, se marchó entregando el frasco del veneno (clorofórmico) al abogado. A las nueve y media de la noche se acercó el D. Francisco I. al inspector preguntándole quién era uno de patillas largas que andaba paseándose por aquellas inmediaciones, y al mismo tiempo llegó uno de los hermanos L., diciendo al otro: «Fuera, que hay novedades.» El proyecto y el contraproyecto iba a fracasar, y los autores de esta infame trama quedarían impunes y a salvo para emprender quizá otro camino que les condujera al mismo fin. Así lo comprendió el inspector Sr. Plaza, y sacando un par de pistolas intimó la rendición al abogado, al mismo tiempo que el oficial de la inspección Sr. Saulea, que era la persona de confianza encargada de emplear la maza, sacaba su revólver y contribuía a la prisión de los dos hermanos. Conducidos los presos a la casa de don Pedro Cabello y avisado el juez de guardia, que lo era el de Buenavista D. Emilio Bravo, se dió principio al sumario en cuyas primeras diligencias se ocupó toda la noche y hasta bien entrada la mañana del día siguiente. En poder del abogado se halló un frasco que según certificación facultativa contenía una onza, dos dracmas, dos granos y dos escrupulos de clorofórmico, sustancia que si en determinados casos se administra como medicamento es solo en pequeñas dosis, empleada en tanta cantidad o por largo rato produce una muerte rapidísima. El abogado dice en sus declaraciones que el frasco que se le encontró creó era mas pequeño que el que le han presentado, y añade que lo llevaba a prevención para socorrer a su esposa e hija que padecen accidentes; pero está demostrada la inexactitud de este aserto, pues no solo no se servía de este medicamento, sino que su hija no se veía acometida de sus habituales convulsiones hacia mas de un año hasta que supo la prisión de su desventurado padre.

Por cierta nota hallada en poder del mismo abogado, conoció el señor juez alguna sospecha del nombre del notario complicado en esta trama, y le mandó llamar no sabemos con qué pretexto, y después encargó al inspector Sr. Plaza que acompañándole a su casa practicara un escrupuloso reconocimiento en sus papeles. Hízose así, y en efecto, y para evitarlo parece que trató el notario D. Lorenzo de sobornar al inspector, resistiéndose energicamente a franquear un cajón. El inspector tuvo que emplear la fuerza y pedir auxilio a un sereno para lograr su objeto y cumplir con exactitud las órdenes recibidas. En el citado cajón estaban los testamentos de que antes hemos hablado, y que trató, aunque inútilmente, de romper el notario. Con tales pruebas no podía ya quedar oculto el crimen ni sus detalles, que han venido a ser confirmados después por las declaraciones de los mismos procesados, si bien el principal autor niega que tuviese intención de dar muerte a D. Pedro Cabello; pues su propósito era conducirlo a su casa en el mal estado consiguiente al golpe que había de recibir, entregarlo al cuidado de sus sobrinas y buscar por tal medio una reconciliación entre estas y su tío. Tales son, en resumen, los principales pormenores de este ruidoso acontecimiento, que aun ha de dar mucha materia a la prensa y a la opinión pública, y que ha servido para acreditar el celo de nuestras autoridades gubernativas y la actividad e inteligencia de nuestros tribunales, puesto que a no ser por algunos entorpecimientos hijos de un celo quizá exagerado por parte del acusador privado, hace ya mucho tiempo que hubiera concluido el sumario; pues sobre lo mucho que adelantaron en las primeras diligencias el juez y escribano de guardia, el juez del distrito de Palacio, Sr. Llera, a quien pasaron aquellas, se dedicó desde luego en unión del promotor fiscal Sr. Candalija y el escribano correspondiente, con tanta constancia y tal empeño a la averiguación de los hechos, que en pocos días se habían tomado un sin número de declaraciones, resultando completamente aclarada la oscuridad que en los primeros momentos aparecía. La acusación formulada por el promotor fiscal es un documento digno de la acreditada suficiencia del antiguo y probe funcionario a quien es debida, y de buena gana la daríamos a conocer si en nuestras facultades estuviéramos. Ya hemos dado a conocer la calificación hecha de los delitos por el ministerio fiscal y las penas pedidas. Fáltanos añadir que por auto de 28 de junio se mandó sobreeser respecto a la otra sobrina y otras cuatro personas que se creyeron complicadas en los primeros momentos, cuyo auto, como es consiguiente, deberá consultarse en su día.

—Cómo es posible? repuso Armanda. Subid a su habitación. —Vengo de allí, señora. La puerta estaba cerrada, y la llave en la cerradura. Entré, miré por todas partes, llamé... nadie respondió. El vestido de la señorita estaba en una silla... la señorita se había desnudado... —Ah... me aterrast... dijo Mad. de Castellán lanzándose ella misma a la escalera. Nadie sin embargo había notado este pequeño incidente, y no se podía sospechar la inquietud de la castellana de Beauchamp. El baile estaba animadísimo. De pronto, en medio de los sonidos melódicos y del alegre bullicio del baile, resonó en todo el castillo un grito estridente, un grito de dolor. Todos se precipitaron hacia la escalera principal. Mad. de Castellán, pálida, con los cabellos en desorden, bajaba rápidamente, gritando y llorando a la vez, con los brazos estendidos y la mirada insensata. —Lucy ha muerto! gritó uno en la multitud. Lucy se muere! —No! respondió Armanda corriendo hacia el parque. Pero corred, acudid a todos lados. Lucy acaba de ser víctima de un rapto! No procuraremos describir el espanto y la desesperación que estas palabras produjeron en los convidados a la fiesta. Veinte personas echaron a correr en todas direcciones; pero inútilmente. Apretáronse a ir a la inmediata estación del ferro-carril. El tren de París acababa de partir hacía diez minutos. El único tren que quedaba era el de media noche, destinado a los convidados al castillo de Beauchamp. Llegáronse a su alcoba desmayada a Mad. de Castellán. La confusión, el dolor, se habían apoderado de la alegre sociedad. Esperábase con febril impaciencia noticias por todas partes, y ni un indicio llegaba. M. Meisés, pálido y sombrío, permanecía en un rincón del vestíbulo, sentado en una banqueta, con el sombrero hundido hasta la frente y la barba entre las manos. Con la mirada fija y la actitud desesperada, esperaba como un condenado el momento de la partida del tren. Se hubiese dicho que acababan de ponerle una cadena. El Sr. Rodríguez, después de muchas idas y venidas, buscando a Lucy, se había acercado al banquero, como si temiese perderle de vista. Hasta le había dirigido la palabra, pero éste le contestó con voz de hierro: —Queréis dejarme, caballero?

Rodríguez se obstinaba en permanecer al lado del millonario, que le dirigía miradas de desconfianza. De pronto, alargando el brazo M. Meisés, rechazó a su vecino, y llevó la mano hacia el lado de su frac en cuyo bolsillo encerraba la rica cartera. —¿Cómo?... dijo entonces Rodríguez. Supondréis acaso, caballero?... —Señor mío... exclamó el banquero exasperado, alejáis, o grito al ladrón! —Algunas personas que habían oído estas palabras decían para sí que el honorable banquero acababa de ser atacado de locura. Sin embargo, los criados fueron a anunciar que el tren de las doce partía dentro de un cuarto de hora. Entonces todos los convidados en tumulto dejaron desierto el castillo y se precipitaron hacia la estación. Algunos minutos después del duelo y el silencio reinaban solos en esta magnífica merced, resplandeciente aun con el brillo de las lucas y el aroma de las flores. Mad. de Sablinville había permanecido al lado de Armanda. Las dos amigas, encerradas en la alcoba, se hablaban en voz baja, y Mad. de Castellán indicaba con el dedo un papel que había colocado bajo una copa de jasper, encima de la chimenea. La dama de los ojos azules tomó el papel y lo desdobló, no sin demostrar cierto temor. Después, acercándose a las lucas, leyó las líneas siguientes, dirigidas a Armanda: «Señora y amiga: No me busquéis: en el momento en que leáis este billete estaré muy lejos, gracias al ferro-carril. No debo permanecer un día mas en Beauchamp; pero toda mi vida me acordaré de las bondades que habeis tenido conmigo. Nuestra separación será eterna, mi gratitud lo será también, no lo dudéis. Tomo el partido de vivir sola, independiente, gracias a la modesta renta que debe a mi primera, a mi santa protectora. No llevo conmigo sino lo estrictamente necesario a una pobre niña para establecerse en su cuarto, donde pasará su vida trabajando, pensando mucho tal vez en rogar a Dios por vos, señora y amiga, y por ella misma. Dios es tan misericordioso como grande: acordémonos de esto. Adoremus sus decretos, y supliquémosle que olvide nuestras faltas. Un día vendrá (se lo pido al cielo con fervor) en que renunciareis a un mundo perverso, para el cual creo que no habeis nacido. A Dios, os abrazo con ternura.»

Mad. de Sablinville volvió a colocar el papel después de haberlo leído, bajo la copa de jasper, y dijo a Armanda: —Alguien se lo ha dicho todo a Lucy. Estamos perdidas si esa criatura no vuelve bajo vuestra tutela. —En una de las casas inmediatas al establecimiento de baños termales de Tivoli, calle de San Lázaro, vivía hace poco tiempo un portero que reunía a los gajes de su empleo; las ventajas de una posición enteramente escepcion. Ante todo, apremiémosnos a decirlo, tenía en el barrio la reputación de un buen hombre. Este portero, de carácter y costumbres dulces, tenía cierta erudición, fruto de sus lecturas, y acia también de su educación primitiva. Para pintarle de una sola palabra, este modelo de los porteros de París era anticuario al mismo tiempo que portero, y poseía en la calle, pero comunicando con su portería, una tienda pequeña de curiosidades, tales como cuadros viejos, sortijas, vestidos usados, etc., etc., y al que no le faltaban parroquianos. Entre la tienda y la portería había una puerta abierta siempre, y el señor portero, con una vigilancia que le honraba, cuidaba al mismo tiempo de las exigencias de la puerta principal que de los intereses de su comercio. Era solterón, y tendría unos sesenta años, pero tenía ceceo axilar a una lindísima joven sobrina saya, de la que era el único pariente y el único protector. La señorita Irma, así se llamaba la joven, debía, pues, ser un día la heredera de aquel saber, que no había dejado de reunir en su tienda bastantes riquezas arqueológicas. La señorita Irma no era una belleza cumplida, pero estaba dotada de un brillo y una frescura que hubiese envidiado mas de una alemana. Tenía el pelo negro, el rostro de un óvalo bastante puro, la boca algo grande, pero adornada de dientes magníficos. Los ojos eran azules, demasiado a flor de cara, pero expresivos. Era alta, bien formada, brazos magníficos y manos hechas para el trabajo. Su carácter no dejaba de ser firme y de una vivacidad que probaba mucha franqueza. En cuanto a su conducta era irreprehensible. Desgraciado del que dudando de ella hubiese querido asegurarse. Se citaban ciertos golpes de mano que hacían gran honor a la sobrina del portero anticuario y que habían dejado recuerdos sensibles en las mejillas de algunos adividos.

Una noche de enero bastante fría, después de haber cerrado la puerta de la tienda que daba a la calle, la señorita Irma preparaba la cena de su señor tío, porque nuestro hombre no quería desistir y se obstinaba en afirmar que toda comida hecha después de las cinco de la tarde no era otra cosa que la cena. La sobrina preparaba, pues, una anguila guisada para la cena de su tío y la suya, cuando entró el cartero en la portería y sacó de un paquete una carta que tenía en el sobre la palabra recomendada. —Tomad, dijo el cartero. Recomendada está demás para nosotros. Todas las cartas vienen encomendadas a nuestro cuidado. Buenas noches, hace un tiempo atroz. La señorita Irma tomó la carta y leyó sonriendo el nombre de una nueva inquilina de la casa, que ocupaba en el cuarto piso un departamento compuesto de sala, dos alcobas, comedor y cocina; el todo, grande como la mano, pero perfectamente distribuido, y sobre todo (esto en alabanza de la inquilina), amueblado con una sencillez y un gusto esquisitos. —Mi querido tío, dijo Irma, hace el favor de tener la sarten y menea la anguila con la cuchara de madera. Voy a subir esta carta que viene recomendada. —Recomendada por quién? preguntó cóndidamente el portero anticuario. —Sin duda por la persona que la ha escrito, respondió Irma bruscamente. —¿Cuál es verdad, añadió el anciano. Vé, hija mía, yo me encargo de la anguila. —Tío, que os la dejó recomendada también. Y ágil y lista, la señorita Irma salió de la portería y se puso a subir la escalera. Acababa apenas de subir, cuando llamaron a la puerta de entrada de la casa. Abrió nuestro anticuario, y dos individuos bastante bien puestos entraron en la portería y preguntaron: —¿M. Noiret? —Yo soy, dijo el cocinero de circunstancias, haciendo saltar la anguila en la cacerola. —¿M. Noiret, anticuario? volvió a decir uno de los reciénvenidos. —Yo soy, señores, repuso el portero, dando otra vuelta a la anguila; hace el favor de sentaros, señores. ¿Qué queréis de mí? —Veníamos a escoger en vuestra tienda algunos objetos. —¿Mi tienda está cerrada, señores, dijo M. Noiret (porque ya sabemos su nombre). —Entre otros objetos antiguos y raros

—¿M. Noiret? —Yo soy, dijo el cocinero de circunstancias, haciendo saltar la anguila en la cacerola. —¿M. Noiret, anticuario? volvió a decir uno de los reciénvenidos. —Yo soy, señores, repuso el portero, dando otra vuelta a la anguila; hace el favor de sentaros, señores. ¿Qué queréis de mí? —Veníamos a escoger en vuestra tienda algunos objetos. —¿Mi tienda está cerrada, señores, dijo M. Noiret (porque ya sabemos su nombre). —Entre otros objetos antiguos y raros

DIARIO DE MADRID

Santos del día 10 — San Nicolás de Tolentino, confesor.

En la tarde de hoy se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Tolentino con misa mayor, un oficio de difuntos por el alma de don Juan Barbero.

En la tarde de hoy se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Tolentino con misa mayor, un oficio de difuntos por el alma de don Juan Barbero.

En la tarde de hoy se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Tolentino con misa mayor, un oficio de difuntos por el alma de don Juan Barbero.

En la tarde de hoy se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Tolentino con misa mayor, un oficio de difuntos por el alma de don Juan Barbero.

En la tarde de hoy se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Tolentino con misa mayor, un oficio de difuntos por el alma de don Juan Barbero.

En la tarde de hoy se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Tolentino con misa mayor, un oficio de difuntos por el alma de don Juan Barbero.

En la tarde de hoy se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Tolentino con misa mayor, un oficio de difuntos por el alma de don Juan Barbero.

En la tarde de hoy se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Tolentino con misa mayor, un oficio de difuntos por el alma de don Juan Barbero.

En la tarde de hoy se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Tolentino con misa mayor, un oficio de difuntos por el alma de don Juan Barbero.

En la tarde de hoy se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Tolentino con misa mayor, un oficio de difuntos por el alma de don Juan Barbero.

En la tarde de hoy se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Tolentino con misa mayor, un oficio de difuntos por el alma de don Juan Barbero.

En la tarde de hoy se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Tolentino con misa mayor, un oficio de difuntos por el alma de don Juan Barbero.

En la tarde de hoy se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Tolentino con misa mayor, un oficio de difuntos por el alma de don Juan Barbero.

En la tarde de hoy se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Tolentino con misa mayor, un oficio de difuntos por el alma de don Juan Barbero.

En la tarde de hoy se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Tolentino con misa mayor, un oficio de difuntos por el alma de don Juan Barbero.

CALIGRAFIA. — EL SEÑOR GORDO. Que hubo de cerrar su academia establecida en la calle de Gassetas, núm. 5, piso tercero, para ir a tomar baños de mar, pone en conocimiento de sus dignos y numerosos discípulos, que desde el 1.º del corriente queda abierta otra vez, para que puedan continuar sus tareas los que concurrieran a ella, y empazar las que faltaron que durante su ausencia han ido a la misma solicitando reformar su letra.

COLEGIO DE SAN JOSE, INCORPORADO al Instituto de San Isidro. Comprende la primera y segunda enseñanza completa, hasta el grado de bachiller en artes, clases preparatorias para todas las carreras y de adorno. Está abierta la matrícula hasta el 1.º del corriente. Los reglamentos se facilitan gratis a la portería. Olivares, núm. 6.

REGALO. — Se regala un tintero ó se timbra el papel al que compra una caja de viaje, 100 cartas, 100 sobres engomados, lacres, tinta, lapiceros, plumas, porta idem, jabón, cola, obleas y polvos. Todo, 10 rs.; inglés, 12; fino y otros artículos, 14; canto dorado y de luto, 18, 19 y 24. Almacén de papel de Domingo de Roda, Olivo, 14.

QUINTO ANIVERSARIO. El jueves 10 del corriente mes se celebrará a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Santiago, misa de vigilia por el eterno descanso del alma de don Gerónimo Betegón de Echevarría, que falleció en igual día de 1858.

Las misas que se celebren en dicha iglesia serán aplicadas por el alma de dicho señor. La familia ruega a los amigos se sirvan encomendarle a Dios.

QUINTO ANIVERSARIO. El jueves 10 del corriente mes se celebrará a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Santiago, misa de vigilia por el eterno descanso del alma de don Gerónimo Betegón de Echevarría, que falleció en igual día de 1858.

Las misas que se celebren en dicha iglesia serán aplicadas por el alma de dicho señor. La familia ruega a los amigos se sirvan encomendarle a Dios.

QUINTO ANIVERSARIO. El jueves 10 del corriente mes se celebrará a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Santiago, misa de vigilia por el eterno descanso del alma de don Gerónimo Betegón de Echevarría, que falleció en igual día de 1858.

Las misas que se celebren en dicha iglesia serán aplicadas por el alma de dicho señor. La familia ruega a los amigos se sirvan encomendarle a Dios.

QUINTO ANIVERSARIO. El jueves 10 del corriente mes se celebrará a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Santiago, misa de vigilia por el eterno descanso del alma de don Gerónimo Betegón de Echevarría, que falleció en igual día de 1858.

Las misas que se celebren en dicha iglesia serán aplicadas por el alma de dicho señor. La familia ruega a los amigos se sirvan encomendarle a Dios.

QUINTO ANIVERSARIO. El jueves 10 del corriente mes se celebrará a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Santiago, misa de vigilia por el eterno descanso del alma de don Gerónimo Betegón de Echevarría, que falleció en igual día de 1858.

Las misas que se celebren en dicha iglesia serán aplicadas por el alma de dicho señor. La familia ruega a los amigos se sirvan encomendarle a Dios.

QUINTO ANIVERSARIO. El jueves 10 del corriente mes se celebrará a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Santiago, misa de vigilia por el eterno descanso del alma de don Gerónimo Betegón de Echevarría, que falleció en igual día de 1858.

Las misas que se celebren en dicha iglesia serán aplicadas por el alma de dicho señor. La familia ruega a los amigos se sirvan encomendarle a Dios.

VIÑAS, NUEVO QUITA-MANCHAS. Jardines, 5.

SE SUPLICA A D. ANTONIO MERLO y Castañedo, vecino de esta corte, se sirva manifestar en dónde vive y hora en que podrá verse, dejando razón de ello en la portería de la casa-calle de Valgame Díez, núm. 6. Interesa mucho avistarse con dicho señor a un antiguo amigo de su familia.

ENFERMEDADES SECRETAS. — Curación radical sin uso del mercurio. Calle de San Miguel, núm. 6, cuarto segundo, de diez a doce.

QUINTO ANIVERSARIO. El jueves 10 del corriente mes se celebrará a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Santiago, misa de vigilia por el eterno descanso del alma de don Gerónimo Betegón de Echevarría, que falleció en igual día de 1858.

Las misas que se celebren en dicha iglesia serán aplicadas por el alma de dicho señor. La familia ruega a los amigos se sirvan encomendarle a Dios.

QUINTO ANIVERSARIO. El jueves 10 del corriente mes se celebrará a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Santiago, misa de vigilia por el eterno descanso del alma de don Gerónimo Betegón de Echevarría, que falleció en igual día de 1858.

Las misas que se celebren en dicha iglesia serán aplicadas por el alma de dicho señor. La familia ruega a los amigos se sirvan encomendarle a Dios.

QUINTO ANIVERSARIO. El jueves 10 del corriente mes se celebrará a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Santiago, misa de vigilia por el eterno descanso del alma de don Gerónimo Betegón de Echevarría, que falleció en igual día de 1858.

Las misas que se celebren en dicha iglesia serán aplicadas por el alma de dicho señor. La familia ruega a los amigos se sirvan encomendarle a Dios.

QUINTO ANIVERSARIO. El jueves 10 del corriente mes se celebrará a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Santiago, misa de vigilia por el eterno descanso del alma de don Gerónimo Betegón de Echevarría, que falleció en igual día de 1858.

Las misas que se celebren en dicha iglesia serán aplicadas por el alma de dicho señor. La familia ruega a los amigos se sirvan encomendarle a Dios.

QUINTO ANIVERSARIO. El jueves 10 del corriente mes se celebrará a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Santiago, misa de vigilia por el eterno descanso del alma de don Gerónimo Betegón de Echevarría, que falleció en igual día de 1858.

Las misas que se celebren en dicha iglesia serán aplicadas por el alma de dicho señor. La familia ruega a los amigos se sirvan encomendarle a Dios.

QUINTO ANIVERSARIO. El jueves 10 del corriente mes se celebrará a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Santiago, misa de vigilia por el eterno descanso del alma de don Gerónimo Betegón de Echevarría, que falleció en igual día de 1858.

Las misas que se celebren en dicha iglesia serán aplicadas por el alma de dicho señor. La familia ruega a los amigos se sirvan encomendarle a Dios.

QUINTO ANIVERSARIO. El jueves 10 del corriente mes se celebrará a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Santiago, misa de vigilia por el eterno descanso del alma de don Gerónimo Betegón de Echevarría, que falleció en igual día de 1858.

Las misas que se celebren en dicha iglesia serán aplicadas por el alma de dicho señor. La familia ruega a los amigos se sirvan encomendarle a Dios.

TRASPARENTE DE GRANDES DIMENSIONES.—Contro varas de largo y dos de ancho; uno que representa la llegada de los moros al campamento de Tetuan, para pedir las proposiciones de paz, y otros de diferentes caprichos. Nota. Se hacen con escudos de armas y cualquiera que sea el dibujo elegido. Se entregan puestas en sus respectivos balcones. Tudescos, 22, principal.

EN LA CALLE DE JARDINES NUMERO 22, se traspasa una tienda con habitación: su precio bastante módico.

A VISO AL PUBLICO. — EN EL COLEGIO de primera y segunda enseñanza, carreras especiales y otras de adorno, de D. Manuel María Tobía, a cargo del director científico Dr. D. Francisco Caballero, incorporado a la universidad, y establecido en la plazuela de San Martín, número 5, cuarto bajo, se halla abierta la matrícula hasta el 15 del presente mes.

COLEGIO DE PRIMERA CLASE,

ESTABLECIDO EN CARABANCHEL ALTO,

DIRIGIDO POR EL ILUSTRISIMO SR. D. PEDRO FELIPE MONLAU,

É INCORPORADO AL INSTITUTO DE SAN ISIDRO.

Conforme a las disposiciones legales vigentes, queda abierta la matrícula en este colegio durante los primeros quince días de setiembre, para todas las materias que comprenden los estudios generales de segunda enseñanza.

Hay clases especiales de matemáticas, francés, dibujo, música, gimnasia y otros estudios. Los reglamentos del colegio se dan en la administración del coche del establecimiento, calle de Toledo, núm. 23, café; en la librería del Sr. Bailly-Bailliere, plazuela del Príncipe Alfonso, núm. 8, ó pidiéndolos al administrador del establecimiento, quien les remite a correo seguido.

LA NACIONAL.

Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida, para la formación de capitales, rentas, dotes, viudedades, cesantías, exención del servicio de las armas, pensiones, etc. AUTORIZADA POR REAL ORDEN.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLE DEL PRADO, NUM. 19.

Director general: Sr. D. José Cort y Clair.

Esta compañía abraza, por el sistema mútuo, todas las combinaciones de supervivencia del seguro sobre la vida. En ella puede hacerse la suscripción de modo que en ningún caso, ni aun por muerte del asegurado, se pierda el capital impuesto, ni los beneficios correspondientes.

Un delegado del gobierno, y un consejo de administración nombrado por suscritores, vigilan las operaciones de la compañía. La dirección de la compañía tiene consignada en las cajas del Estado una fianza en efectivo para responder de la buena administración.

Son tan sorprendentes los resultados que producen las sociedades de la índole de La Nacional, que en recientes liquidaciones ha habido suscritores que han sacado una ganancia de 30 por 100 al año sobre su capital, sin riesgo de perderlo por muerte. Aun reduciendo este tipo 22 por 100, y suponiéndole permanente, una imposición anual de 1,000 rs. producirá en efectivo metálico:

al cabo de 5 años.....	9,442 reales.
» de 10 id.	34,962 »
» de 15 id.	103,934 »
» de 20 id.	290,346 »
» de 25 id.	794,185 »

Si la suscripción es con riesgo del capital en caso de muerte, entonces los productos son mucho mayores, pues se aumentan con el capital y beneficios de los asegurados que mueren antes de la época de su liquidación.

La compañía tiene establecidas agencias en las capitales de provincia y demás poblaciones de importancia, en donde se dan prospectos y cuantas explicaciones se pidan.

Las personas que deseen suscribirse, y residan en poblaciones donde no haya representante, bastará que dirijan una carta en que expresen su deseo al director general de La Nacional en Madrid, del cual proveerá, sin pérdida de tiempo, a los medios de realizar la suscripción.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—EDITOR D. Mariano Zuleaga.

ANUNCIOS

POR FERIAS, EN LAS FERIAS Y despues de ferias.—Se regala un tintero, un certaplumas, y se timbra el papel al que compra 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala; canto dorado, 24 plumas, dos lapiceros, 2 barras de lacre, un porta-plumas, obleas, polvos, tinta, jabón de olor, cola de boca y

GRANDE Y Gvariado surtido en plumas metálicas para toda clase de letra. Hay papel y sobres é infinitad de objetos, á precios desconocidos. Calle de Alcalá, números 6 y 8.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE VENDEN en subasta pública la casa calle del Horno de la Mata, núm. 5. Mas pormenores en casa del escribano D. Francisco Seco de Cáceres, calle del Príncipe, 33.

DOR TENER QUE AUSENTARSE DE esta corte se traspasa el obrador de cerrajería de Carrion hermanos, con todos los útiles. Calle de las Veneras, número 7.

ROSA OBRERO

planchadora de 1.ª clase, perfeccionada en Paris, plancha toda clase de ropas delicadas á precios arreglados. Admite discípulas, á las que enseñará por 80 rs. al mes. Vive calle de Jacometreze, núm. 23, cuarto cuarto de la derecha.

CAFÉ Y RESTAURANT CENTRAL.

Calle de Alcalá números 18 y 20 (planta baja), se ha abierto dicho establecimiento, en el cual se sirven comidas desde 8 reales cubierto en adelante, y mesa redonda á las cinco de la tarde á precio de diez reales cubierto. Además se sirve por lista á precios módicos, que verán por las listas del establecimiento.

En el ramo de café encontrarán un buen servicio á diez cuartos el café, y cen media copa 2 rs., con tostada 2 id., y todas clases de licores y vinos también á precios económicos.

teneis algunas armas de que nos han hablado.

—Si, señores, pero mi tienda se cierra al anochecer. Con esta condicion consiente mi propietario en alquillármela.

—Sois al mismo tiempo portero y anticuario? preguntó el mas joven de los dos.

—Si señor; ya veis que entiendo tambien hasta de cocina.

—Dicese que teneis una hermosa espada de la época de Luis XIII?

—Si señor.

—Una carabina para el javali que perteneció á Cing-Mars, montero mayor del rey?

—Efectivamente, es de ese tiempo, dijo M. Noiret, muy embarazado con su angustia, que rebajaba mucho la importancia de su cualidad de anticuario.

—Vamos, observó uno de los dos desconocidos, venimos á mala hora. Os ocupais en pormenores que desdican mucho de vos, M. Noiret.

—Señores, dijo este muy contrariado, mi sobrina va á bajar, y mientras ella misma prepara la cena, podré hablar con vosotros.

—Precisamente en aquel momento la señorita Irma entraba en la portería, y pareció bastante disgustada de ver á su tío sorprendido por visitas, justamente en el momento en que tenia la sartén en la mano. Apresuróse pues á reemplazarla en sus funciones de cocina, y M. Noiret, despues de haberse limpiado las manos, dirigió algunas palabras de excusa á sus dos interlocutores.

—Esa joven tan lucida es hija vuestra? preguntó el caballero que queria comprar la espada.

—Es mi sobrina, caballero.

—Ahí no teneis hijas, M. Noiret? preguntó el otro comprador.

—No señor; nunca he sido casado.

—Bien, bien, esa no es una razon...

—Poco á poco, mi querido vizconde, se apresuró á decir el compañero; advertid que tenemos aquí una joven encantadora.

—Encantadora ó no, replicó la señorita Irma agitando su sartén, os ruego, señores, que me digais si habeis venido aquí para informaros del parentesco de mi tío, ó si preguntais por alguien de la casa.

—Señorita, respondió el que habia dado la leccion al vizconde, me pareceis muy digna de todas nuestras consideraciones, y os creo bastante franca, lo cual no es un defecto. Os confesare, pues, que al mismo tiempo que hemos venido á casa de M. Noiret á escoger algunos objetos de curiosidad...

—Estando dijo de pronto Irma levantando su sartén que estaba ardiendo, todo lo adivino. Ya va para dos veces en quince dias, que bajo pretexto de comprar curiosidades, se tiene la de introducirse en nuestra casa para hacer hablar á mi tío, que se deja engatusar con tal de que hablen de antiguallas. Lo siento mucho, señores, pero mi comida ya está á punto.

tando su sartén que estaba ardiendo, todo lo adivino. Ya va para dos veces en quince dias, que bajo pretexto de comprar curiosidades, se tiene la de introducirse en nuestra casa para hacer hablar á mi tío, que se deja engatusar con tal de que hablen de antiguallas. Lo siento mucho, señores, pero mi comida ya está á punto.

Además, la regla de esta casa es que no se hable con el portero. Id á vuestros negocios, y tened cuidado de que os manche ó os queme... Ya veis que la manteca está saltando á los ojos. Cuidado!...

Y al mismo tiempo que hablaba de esta suerte, la señorita Irma llevaba de un lado á otro la sartén, cuya fritura saltaba en efecto, lo cual obligó á los dos desconocidos á dar vueltas por toda la pieza, cuya puerta habia quedado abierta afortunadamente; la cosa iba poniéndose seria, porque la aturdida cocinera redoblabá sus movimientos y empezaba á amenazar el rostro de los dos compradores.

—Pero esa chica tiene el diablo en el cuerpo! exclamó huyendo aquel á quien su compañero habia llamado vizconde.

—M. Noiret continuó el otro tomando el mismo camino. M. Noiret! vuestra sobrina os acarreará alguna desgracia!

—No lo creo, replicó Noiret siguiéndolos hasta la puerta de la calle que habia tenido cuidado de abrir.

—Si, continuó el vizconde. Os va á comprometer; ella es quien se opone á que se sepa el nombre de una inquilina que hace poco se ha mudado á vuestra casa...

—Bahl dijo su compañero pasando el dintel de la puerta, lo sabemos todo. Adios M. Noiret. Conservadme vuestra espada.

—Y á mí la carabina de Cing-Mars, repuse el vizconde con aire burlon.

—Y yo os doy con la puerta en las narices, malandrines fulleros! dijo Noiret empujando rudamente el postigo que los dos desconocidos detenan con insolencia.

Cuando el portero anticuario entró en su habitación halló á su sobrina poniendo la mesa y riendo á carcajadas.

—Esos son rateros, replicó el portero. Picaros rateros que acechan mis mercancías.

—O tal vez sean espías, dijo Irma. Pero tranquilizadme mi querido tío, ambos á dos van con dos manchas de manteca en la espalda... hasta mejor ocasion.

—Ahí eso no está bien dicho, porque, en fin, si yo me hubiese engañado...

—Comed anguila, querido tío, y continuad creyendo en la honradez de todo el mundo. Así estaréis siempre gordo.

—Vamos, decia el Sr. Rodriguez, ya estais emancipado, querido M. Moisés. Tened cuidado! la dicha completa toma los limites de la locura!

—Ahí no seais moralista, caballero! De algun tiempo á esta parte adoro las locuras. Sin embargo, no las hago, pero estoy dispuesto á hacer una que valga por todas. Así me desquitaré de lo pasado.

—Qué suprema locura es esa, querido millonario?

—Pardiez! como si no la conociescis! Un casamiento, cuya idea sola me dá vértigos. Mirad allá abajo ese ángel delicioso.

—Si, dijo Rodriguez. Ciertamente parece una desposada con su frente coronada de flores.

—No sé, continuaba el financiero, no sé si le diga despues algo respecto al castillo que compra con los trescientos cincuenta mil francos que he adelantado para ella á Mad. de Castellán.

—Guardaos bien de eso! Esperad que os hable la primera; pues de otro modo pareceria que mendigabais las gracias.

—Es justo. Despues me las daré, cuando ya la haya dado...

—El qué, M. Moisés?

—Oh! una cosa por la que muchas mujeres suspiran hoy.

—Ola, ola... magnífico señor; es vuestro corazon?

—Qué male sois! mi corazon y una cabana no bastarian ya á los deseos de la mas bella de las bellas. Pero mi corazon y un millon, eh?

—Un millon!

—Sin un céntimo menos. Son las arras que le destino.

—Por contrato de matrimonio?

—Ciertamente.

—A vuestra salud, M. Moisés.

—A la vuestra, querido señor. Ya he depositado los seiscientos cincuenta mil francos, que con los trescientos cincuenta mil francos ya dados, completan el millon. La señorita Lucy no tiene mas que aceptarlos por dote. El notario está prevenido.

—Y esos seiscientos cincuenta mil francos están depositados?... preguntó Rodriguez.

—En el Tesoro público.

—Ahí ahí repuse Rodriguez, habeis llevado tal vez la galanteria hasta el punto de traer vos mismo un bono del Tesoro á la hermosa niña que adorais?

—No digo eso, replicó Moisés contentándose un poco; pero ganas tenia de ello.

—Qué no se puede esperar de Don Magnifico? añadió Rodriguez, que adivinaba

el bono al portador en el bolsillo del banquero.

—Es cierto que habria tenido una dicha suprema en poner yo mismo ese regalo en las divinas manos de la señorita Lucy el día que cumple sus diez y ocho años. Esa idea se me ocurrió... y la acordé... un instante. Creéis que eso hubiera sido vulgar, señor Rodriguez?

—Creo que habria sido admirable, repuso este, y que vos solo podiais tener esos nobles movimientos de generosidad, que honrarian á un príncipe soberano.

Despues se dijo Rodriguez á sí mismo: «Estoy seguro que trae consigo el dote de su prometida.»

La comida se prolongó hasta las ocho de la noche. Despues de haber brindado los mas entusiastas, levantáronse todos de la mesa, y se distribuyeron por los departamentos para el intermedio y los rigodones. Rodriguez habia prometido á su vecino avisarle el momento oportuno para tener una conversacion con Lucy, en la inteligencia de que esta entrevista se verificaria aparte y en presencia de Mad. de Castellán.

En efecto, la bella Armanda fué divertida muy pronto, é informada además del valor del dulce billete que contenia sin duda la cartera del pretendiente á la mano de la rubia Lucy.

—Por supuesto, habia añadido Rodriguez discretamente al oído de madama de Castellán, si la fortuna no os sonrie, no sé á quién pueda sonreir. Os trae un millon, y os suplica que no os refuseis. Por todos los diablos! eso confunde todas mis ideas, todas mis previsiones. Guardad ese secreto inviolable, señora, y no os ocupéis al parecer sino de las futilidades de la fiesta...

—Tranquilizaos! respondió Armanda con admirable serenidad.

El intermedio concluyó, y la orquesta daba la señal para el baile. La fiesta habia llegado á ese grado de embriaguez en que las cabezas mas firmes empiezan á desvanecerse un poco, y en que las imaginaciones exaltadas empiezan á deslumbrarse. Ya diez caballeros, como se decia en otro tiempo, buscaban por todos lados á la señorita Lucy, que habia ido numerando en su abanico los compromisos para bailar. La hermosa niña se habia eclipsado como un rayo de luz tras una nube. Preguntaron por ella á Mad. de Castellán, quien llamó á Dorotea para que buscara á su prima. La doncella volvió á decir que no se encontraba por ninguna parte á la señorita.